

**ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO, DE FECHA
VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL SEIS.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas del día dieciséis de febrero del año dos mil seis, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luís Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.-Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.-Declaración de instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro;
 - IV.1.- Nombramiento e instalación del cargo de director administrativo al Lic. Eudaldo Poot Cruz.
 - IV.-2.- Aprobación de contratación definitiva en su caso, del Lic. Luís Eduardo Xicum Meza.
- V.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria;
- VI.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Por lo que procedo a ello.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Ciudadano Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las quince horas con diez minutos del día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, informo que el siguiente punto a tratar lo es la aprobación del orden del día:

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo sírvase hacer lo conducente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a dar lectura al orden del día y tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
Propongo que en ambos puntos específicos del orden del día, se añada la frase "y acuerdos correspondientes".

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes para quedar como sigue.

Orden del día

- I.-Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.-Declaración de instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro;
- IV.1.- Nombramiento e instalación del cargo de director administrativo al Lic. Eudaldo Poot Cruz y acuerdos correspondientes.
- IV.-2.- Aprobación de contratación definitiva en su caso, del Lic. Luís Eduardo Xicum Meza y acuerdos correspondientes.
- V.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria;
- VI.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a ésta Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día, lo es el correspondiente a asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con nombramiento e instalación del cargo de director administrativo al Lic. Eudaldo Poot Cruz y acuerdos correspondientes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Que en virtud de que conoce el contenido del acta de entrega recepción, dada la encomienda respectiva se le da el uso de la voz al contralor interno Licenciado Mario Manzanero Salazar, a efecto de que manifieste lo correspondiente.

CONTRALOR INTERNO: manifiesta que es al día de hoy y en el momento previo al inicio de esta sesión que fui informado por la

Licenciada Amelia Gabriela Alonzo Ruiz, de que se encuentra lista el acta en comento, sin que haya hecho entrega formal, no puedo en este momento precisar detalles de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Toda vez que el contralor interno, da cuenta que al momento de la presente sesión no se ha desahogado la totalidad de la firma y cotejo del acta de entrega-recepción, por lo que no se exhibe en este momento, se abre un espacio para discutir y proponer el punto de acuerdo del orden del día, a votar. Acto seguido se hace solicitud a la Licenciada Amelia Gabriela Alonzo Ruiz para que exhiba el expediente del Licenciado Eudaldo Poot Cruz y acredita el extremo del artículo 28 apartado D fracción II del reglamento interno de este éste Instituto, a los integrantes de esta junta. En virtud de que no es posible cotejar los documentos que acreditan los extremos del numeral citado, y tomando en cuenta la renuncia aceptada de la directora de administración Amelia Gabriela Alonzo Ruiz, se propone como punto de acuerdo, se nombra encargado del despacho de dicha dirección al Licenciado Fredy Joel Canche Interian, quien quedará habilitado en su caso para la suscripción de cheques de conformidad al reglamento interior, hasta en tanto se nombra formalmente al nuevo titular, y a efecto de dar cumplimiento cabal a este punto del orden del día se cita para el próximo dos de marzo a las catorce horas a la sesión extraordinaria.

Asimismo se hace constar la presencia de la licenciada Amelia Gabriela Alonzo Ruiz, quien en este acto exhibe tres recopiladores y tres tantos de un escrito que contiene el acta de entrega donde se relacionan los anexos descritos. Conjunto de documentos que se propone sean entregados al contralor interno para la revisión y suscripción en su caso, por la citada licenciada y el nuevo encargado del despacho.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:

De igual forma estoy a favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:

Estoy de acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que se aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta planteada por el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, en sus términos propuestos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: En razón del acuerdo anterior, los consejeros mandan llamar al Licenciado Fredy Joel Canche Interián, y se hace constar lo siguiente: De viva voz se le da a conocer su nueva encomienda y se le solicita haga la tramitación inherente a dicho acuerdo.

Secretario Ejecutivo, continúe con el punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con aprobación de contratación definitiva en su caso, del Lic. Luís Eduardo Xicum Meza.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Doy cuenta de la reunión de trabajo y cotejo de documentación a cargo del licenciado Luís Eduardo Xicum Meza, la cual obra en acta circunstanciada a la que se da lectura, a efecto de realizar las consideraciones que lleven a la propuesta a votar respecto al punto del orden del día en desahogo, tras un breve espacio de intercambio de ideas y análisis se resuelve, no confirmar en el cargo al licenciado Luís Eduardo Xicum Meza, por lo que se deberá iniciar el procedimiento de entrega recepción del cargo, mismo que terminará el dos de marzo, día último de labores para dicho funcionario, hágase saber lo anterior al director contralor interno para el debido desahogo y al encargado del despacho de la dirección administrativa, mediante el oficio correspondiente.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De igual forma estoy a favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Estoy de acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que se aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes, la resolución y expresada por el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, en los términos escritos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
En razón de lo anterior los consejeros se sirven tomar los siguientes acuerdos :

Abrase el periodo de entrevistas, para que los interesados en ocupar dicho cargo, presenten la documentación apropiada, siendo el medio principal de difusión la propia página web del instituto..

Se ha considerado un buen ejercicio el desahogo para la valoración del desempeño del puesto en cuestión, por lo que se instruye la celebración de otras, en el área de recursos materiales, dependiente de la dirección de administración y otra en Secretaría Ejecutiva, dentro de los ocho días hábiles siguientes a esta fecha, recayendo la coordinación de los mismos en la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria. Solicitando un receso de diez minutos para la elaboración de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Se reanuda la sesión en el propio día de su inicio.

Señores Consejeros esta en sus manos la propuesta de acta de la presente sesión, por lo que considero no indispensable su lectura, salvo lo que ustedes deseen manifestar.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor de la dispensa de su lectura.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Estoy de acuerdo con dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De igual forma estoy a favor de dispensar la lectura.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que fue aprobada la propuesta de dispensa de lectura del acta correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase someter a consideración el acta de la presente sesión extraordinaria.

SECRETARIO EJECUTIVO: Se somete a votación el proyecto de acta de la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente le informo que el acta de la presente sesión extraordinaria ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Enterado, procédase a la firma de la misma una vez que se clausure esta sesión.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las dieciséis horas con diez minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO

CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO

CONSEJERO VOCAL


LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL

CONSEJERO VOCAL


LIC. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ APARICIO

SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE FUE APROBADA EN SU REDACCION POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN LA MISMA SESIÓN DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL 2006, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


I.T.A.I.P.
Q. ROO

Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


I.T.A.I.P.
Q. ROO

Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA